



## TALLER DE ALTO NIVEL SOBRE ACCESO EQUITATIVO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Guatemala  
27 y 28 de Agosto, 2014

### Expertos internacionales



**Jaime Mauricio Campos** es Comisionado Propietario del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de El Salvador, tras haberse desempeñado como asesor del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Director del Banco de Fomento Agropecuario, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y la Corte Suprema de Justicia.

Cuenta con amplia experiencia en las ramas de derecho de Familia, Civil, Mercantil, Laboral, Administrativo, Constitucional y Registral, e imparte catedra en varias universidades privadas de El Salvador.

El comisionado Campos es abogado y notario, graduado de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, y tiene un postgrado de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).



**Alejandro Ferreiro Yazigi** es Consejero Presidente del Consejo Para la Transparencia de Chile. Se desempeña además como director de Madeco S.A., Compañía de Seguros de Vida Corpvida, Norte Grande S.A, y la Fundación Prohumana, y como miembro del directorio del Consorcio para la Reforma del Estado, compuesto por diversos centros de estudio y universidades abocados a la elaboración de propuestas de mejora del funcionamiento del Estado.

Ha sido asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Ética Pública y asesor gubernamental en la materia; Superintendente de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE); Superintendente de Electricidad y Combustibles; Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones y Presidente de la Comisión Clasificadora de Riesgo; miembro de la Comisión Resolutiva Antimonopolios; y Superintendente de Valores y Seguros y Ministro de Economía. Se ha desempeñado también como consultor del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) entre otros.

El Dr. Ferreiro es abogado egresado de la Universidad de Chile y posteriormente obtuvo un *Master of Arts* de la Universidad de Notre Dame, en estudios relacionados con la paz mundial y la resolución de conflictos.



**Matthias Jäger** trabaja actualmente como consultor en el área de transparencia, gobierno abierto y acceso a la información pública del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA. Cuenta con diez años de experiencia como coordinador de proyectos de cooperación internacional en gobernanza democrática. En la reconocida Fundación Bertelsmann en Alemania estuvo a cargo, entre otros proyectos, del Índice Bertelsmann de Transformación BTI ([www.bti-project.org](http://www.bti-project.org)).

Ha colaborado también como observador electoral en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y como consultor para América Latina en Freedom House.

El Sr. Jäger tiene una maestría en leyes y estudios latinoamericanos por la universidad alemana de Bielefeld y un *Master of International Public Policy* por la Universidad Johns Hopkins (SAIS) en Washington D.C.



**Suzanne Legault** es la Comisionada de Información de Canadá. Previamente se desempeñó como Comisionada Auxiliar en la Oficina del Comisionado de Información, en donde estuvo a cargo de la rama de Política, Comunicaciones y Operaciones.

También se ha desempeñado como asesora legal del Departamento de Justicia de Canadá, y ocupó varias posiciones de alto rango en la Oficina de Competencia, incluyendo el de Asesora Especial del Comisionado de Competencia, Comisionada Auxiliar Adjunta de Asuntos Legislativos, y Comisionada Adjunta de Asuntos Legislativos y Parlamentarios.

Ha sido abogada defensora criminal, así como fiscal para la Corona. La Comisionada Legault es egresada de la Escuela de Derecho de la Universidad de McGill donde obtuvo licenciaturas en Derecho Civil y en *Common Law*.



**Laura Neuman** es directora de la Iniciativa sobre Acceso Global a la Información del Centro Carter, en donde encabeza proyectos sobre transparencia, incluyendo iniciativas en América Latina, África y China, y desde donde ha desarrollado la herramienta de medición de implementación y la iniciativa sobre las mujeres y el derecho de acceso a la información. En el 2008 fue responsable de organizar la Conferencia Internacional sobre el Derecho a la Información Pública, así como Conferencia para las Américas sobre el derecho de acceso a la información en el 2009.

La Dra. Neuman ha escrito sobre fomento de la transparencia y prevención de la corrupción, y se ha presentado en numerosos seminarios internacionales relacionados con el acceso a la información legislativa, su implementación y cumplimiento. Ha dirigido y observado un importante número de misiones electorales en las Américas, además de pertenecer a numerosos organismos internacionales en materia de transparencia y haberse desempeñado como consultora para el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y varios gobiernos.

Laura Neuman obtuvo el título de abogada en la Escuela de Derecho de la Universidad de Wisconsin.



**Ximena Puente de la Mora** es Comisionada Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) de México. Ha participado como especialista en diversos eventos relacionados con la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y las tecnologías de la información en Canadá, Chile, Costa Rica, Italia, Perú y Venezuela, entre otros países.

Fue becaria por la Agencia Alemana de Intercambio Académico al realizar una estancia de Investigación en el Instituto Max Planck para la Propiedad Intelectual, Derecho de la Competencia y Derecho Fiscal con sede en la Ciudad de Múnich, Alemania, así como becaria del Departamento de Estado de Estados Unidos, para participar en el curso avanzado “Política Exterior y Derechos Humanos en Estados Unidos”, en la ciudad de Washington D.C.

Es egresada de la Universidad de Colima, maestra en ciencias jurídicas por la Universidad de Navarra, Pamplona, España, y doctora en derecho por el Doctorado Interinstitucional en Derecho, Universidad de Guadalajara; habiendo obtenido los tres grados con mención honorífica.



**Moisés Sánchez** es Secretario Ejecutivo de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información. Previamente se desempeñó como Director Ejecutivo de la Fundación Pro Acceso Chile, además de impartir tanto la “Cátedra Interamericana de Acceso a la Información Pública” -organizada por el *Trust for The Américas*- como clases en el diplomado de acceso a la información realizado por la Universidad Centroamericana de El Salvador.

Ha sido expositor en materias de libertad de expresión y acceso a la información en diversos encuentros internacionales y formó parte del equipo demandante en el caso *Claude Reyes v. Chile*, cuya sentencia –

emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)- sentó los estándares de este derecho en la región.

El Dr. Sánchez estudió ciencias jurídicas y sociales en la Universidad de Chile, y gestión ambiental y participación ciudadana en las universidades Diego Portales y Alberto Hurtado.

## Expertos nacionales



**Jorge Mario Andrino Grotewold** es el Secretario General de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, habiendo previamente ocupado el cargo de asesor jurídico. Ha sido consultor externo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea y la Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos –USAID-.

Se ha desempeñado también como coordinador del área de modernización para la Comisión Presidencial de Reforma y Modernización del Estado, Secretario General de la Superintendencia de Administración Tributaria, y profesor universitario a nivel de grado y posgrado.

El Dr. Andrino es abogado y notario, Magister en Derechos Humanos con especialidades en derecho internacional (Holanda, Brasil, Suecia y Alemania), administración pública (Francia, España y Estados Unidos) y economía política (Londres y Taiwán).



**Alejandro José Balsells Conde** se desempeña como asesor jurídico independiente para varias dependencias públicas y privadas. Ha participado en diversos procesos de observación electoral de la OEA en Guatemala y otros países de América Latina. Se ha desempeñado también como consultor en materia administrativa, Presidente del Centro para la Defensa de la Constitución (CEDECON), y miembro de la Junta Directiva de la Fundación Soros.

El Dr. Balsells es abogado y notario, además de escribir regularmente para la prensa e impartir clases a nivel universitario.



**Mario Fuentes Destarac** es abogado, notario y columnista del diario El Periódico. Su amplia trayectoria incluye gestiones como Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Comisionado Presidencial para la Reforma Política del Estado, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, y Presidente del CEDECON.

El Dr. Fuentes se ha desempeñado también como consultor para el BID en materia de justicia, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Rafael Landívar, en donde impartió cátedra de derecho procesal civil y constitucional, y Presidente de la Junta Directiva de la Cámara Guatemalteca de Periodismo.



**David Gaitán** es Coordinador del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción –ALAC- y otros programas relacionados con acceso a la información pública en la Asociación Civil Acción Ciudadana, en la que previamente se desempeñó como coordinador de proyectos.

Ha coordinado la ejecución de proyectos relacionados con transparencia y combate a la corrupción. El Dr. Gaitán es abogado y notario, con *pensum* cerrado en una Maestría en Derecho Constitucional.



**Rosa María Juárez Velásquez** fue nombrada titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información (SECAI) el 24 de febrero de 2013. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala con la tesis “Análisis Jurídico Doctrinario de los Delitos contra el Ambiente Regulados en el Código Penal Guatemalteco. deberá dar cumplimiento al mandato del Procurador de los Derechos Humanos respecto de la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de asesorar a las unidades responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública, demás diseñará programas de capacitación a los sujetos obligados, implementar acciones que permitan sensibilizar al ciudadano sobre su derecho a la información pública, evaluar el resultado de la implementación de la ley por parte de los sujetos obligados, y todas aquellas funciones que le soliciten para cumplir con los objetivos institucionales.

## Moderadores



**María Herminia Funes** es comisionada propietaria del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de El Salvador. Se ha desempeñado como periodista, productora radiofónica, capacitadora, docente universitaria, asesora de tesis en las principales universidades del país y consultora. Cuenta con amplia experiencia en el área de los Derechos Humanos, niñez y política.

Trabajó durante más de 15 años en Radio YUCA de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Además, fue directora de Radio Don Bosco, productora y conductora de programas en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), con sede en Quito, Ecuador. La Comisionada Funes es Licenciada en Ciencia de la Comunicación, graduada de la Universidad Don Bosco y tiene una especialización en producción Radiofónica en Quito, Ecuador.



**Vivian Haydée Mack Chang de Lau** es Gerente de la Fundación Myrna Mack. Se ha desempeñado también como coordinadora de resultados del Programa de Justicia de la Unión Europea, Vice Ministra de Finanzas Públicas de Guatemala, especialista en gobernabilidad y derechos humanos en la Agencia de Cooperación Canadiense, Directora de Programa de Transparencia y Anticorrupción, programa de USAID/Guatemala, y como miembro del equipo técnico de la Secretaría Presidencial de Planificación y Programación de la Presidencia en materia de la estrategia de reducción de la pobreza.

La señora Mack es ingeniera civil, con especialización en Finanzas por el TEC de Monterrey, México. Especialista en Gerencia, por ProjektStyrning AB, Suecia.

**Luis Eduardo Marroquín Godoy** cuenta con una trayectoria profesional de 33 años en el ámbito de las comunicaciones empresariales, locales e internacionales. Se ha desempeñado como consultor en la planificación de estrategias de comunicación integral para empresas nacionales e internacionales, y forma parte del staff de *Media Communications, S.A.*, desde el 2008.

Como periodista, ha sido corresponsal de la Agencia Centroamericana de Noticias y la Agencia Española de Noticias ACAN-EFE, Sub-Director del diario La Hora, Director Ejecutivo del Diario La República, Director General del Diario de Centro América, y el diario oficial del Gobierno de la República de Guatemala.



**Pedro Pablo Marroquín Pérez** es director y columnista del diario *La Hora*, en donde previamente se desempeñó como editor de la sección política. Cuenta con más de una década de ejercicio periodístico, además de ejercer como asesor legal en distintas materias.

Recibió el título de abogado y notario en la Universidad Francisco Marroquín y realizó estudios en el Programa de Alta Gerencia del *INCAE Business School* en Costa Rica.



**Oscar Adolfo Morales Montufar** es especialista en resolución alternativa de conflictos y profesor universitario, además de haber sido el fundador y Presidente de la asociación no lucrativa LEX-IUS Guatemala.

Tras haber obtenido el título de abogado y notario, estudió un Master en Derecho Constitucional y un diplomado en Comunicación Política por la URL Guatemala y la Universidad Católica de Uruguay.



**Luis Felipe Valenzuela** es el director general de *Radio Emisoras Unidas de Guatemala*. Ha sido autor de diversos ensayos literarios y noticiosos, que le han valido reconocimientos y premios a nivel nacional.

Conductor del programa “A primera hora”, como programa estelar del segmento noticioso del país. Periodista, escritor y columnista de prensa.

## Equipo OEA



**Dante Negro** es el Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 19 años de experiencia dentro de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, desde la cual ha asesorado al Secretario General en la búsqueda de solución de conflictos fronterizos y en los procesos de desarrollo democrático.

Ha escrito numerosos artículos sobre temas relacionados con el derecho internacional, especialmente sobre el rol y evolución del sistema jurídico interamericano, el alcance y contenido de diversos tratados interamericanos, las Cumbres de las Américas, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, además de haber participado como ponente en distintos talleres, seminarios de capacitación y conferencias de alto nivel dentro y fuera de América Latina.

El Dr. Negro es profesor en la Maestría de Protección Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá, España. Es abogado, egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde realizó también estudios de post-gradó en Derecho Internacional Económico. Obtuvo además un Master en Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Universidad de *Notre Dame*, en Estados Unidos.



**Magaly McLean** es abogada principal del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 19 años de experiencia como asesora legal en diversas áreas y organismos de la Organización, entre ellos la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Grupo de Trabajo de Probidad y Ética Cívica que originó la primera convención mundial en el tema de lucha contra la corrupción. Participó en el diseño y definición de la estructura jurídica del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y elaboró los primeros informes de evaluación y hemisféricos de los países que lo integran.

La Dra. McLean ha participado en seminarios y conferencias en temas relacionados con el sistema interamericano, el acceso a la justicia y el derecho internacional humanitario. Actualmente coordina actividades de cooperación jurídica que incluyen el acceso a la información pública, la protección de datos

personales y el arbitraje comercial internacional.

Obtuvo los títulos de Licenciada y Bachiller en Derecho en la Universidad de Costa Rica, posteriormente estudió cursos de derecho internacional en la Universidad del Estado de Louisiana (LSU) y obtuvo un Master en Derecho Internacional de American University en Washington, DC.



**Jaime Moreno-Valle** se incorporó en 2013 al Departamento de Derecho Internacional de la OEA tras haberse desempeñado durante 5 años en el Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización, enfocado en temas de vinculación institucional y relaciones con organismos internacionales.

Cuenta con amplia experiencia como abogado en el sector privado, habiendo trabajado para firmas internacionales como Arthur Andersen y Baker & McKenzie, en donde asesoró a empresas multinacionales en temas de derecho corporativo, inversión extranjera, contratos mercantiles y telecomunicaciones.

Es miembro de la Barra de Abogados de Nueva York, egresado de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, y obtuvo su Maestría en Derecho (LL.M) en la Universidad de Georgetown en Washington, D.C.



**Martha Ramos** es asistente del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, además de ser Notaria Pública. Desde 1999, ha brindado apoyo logístico, administrativo y secretarial a los abogados y actividades del Departamento, incluyendo talleres y seminarios en toda la región, además de haber prestado soporte logístico en varias ocasiones a la Asamblea General de la OEA.

Previo a su incorporación a la OEA, la señora Ramos se desempeñó durante 13 años en la Secretaría de Investigaciones Económicas del Banco de la República de Colombia.

Martha Ramos obtuvo el título de Secretaria Ejecutiva en el Sena, Bogotá Colombia, estudió además Administración Turística en la Escuela Superior Profesional INPAHU de Colombia y recibió el título de Paralegal.